

7º Contratación O4S-200-18 “Obres de millora de l'eficiència energètica en les calderes de la zona esportiva Les Sorts i Enllumenat públic de Gata de Gorgos”. Apertura sobre proposición.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 159.4, letra d) de la Ley de Contratos del Sector Público, se va a proceder en acto público a la apertura del sobre único comprensivo de la proposición de los licitadores presentados al procedimiento abierto simplificado, convocado para la adjudicación del contrato Contratación O4S-200-18 “Obres de millora de l'eficiència energètica en les calderes de la zona esportiva Les Sorts i Enllumenat públic de Gata de Gorgos”.

Comienza el acto dando lectura el Secretario al anuncio de la licitación, procediendo después al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que constan en la diligencia extendida por el Jefe de Servicio de Contratación, responsable de la oficina receptora de las ofertas, relacionando las proposiciones recibidas.

Licitador 1º IBROLUX, S.L.

Licitador 2º INSTALACIONES ELECTRICIDAD PAQUETE, S.L.

Licitador 3º INDUSTRIAL DE ENERGÍA Y TECNOLOGÍA, S.L.U.

Licitador 4º ILUMINACIONES FUTURAS DE LED, S.L.

Licitador 5º ELECTRICIDAD Y MANTENIMIENTO MARTÍNEZ, S.L.

Licitador 6º ACEINSA LEVANTE, S.A.

Licitador 7º FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Licitador 8º ELEC NOR, S.A.

Asimismo se hace constar la recepción del anuncio de remisión de la oferta por correo que preceptúa el artículo 80, apartado 4, del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de los siguientes licitadores:

Licitador 9º MONTAJES ELÉCTRICOS ESBER, S.L.

Licitador 10º OBRES IGLESIAS, DIEGO I AGULLES, S.L.

Licitador 11º GENERA QUATRO, S.L.

Licitador 12º SOCOSA CONSTRUCTORA E INSTALADORA, S.L.

Licitador 13º PAVENER SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.

Licitador 14º REGENERA LEVANTE, S.L.

Mediante diligencias de fecha 23, 26 y 27 de noviembre de 2018, queda acreditada la recepción efectiva en el Departamento de Contratación de la documentación licitatoria a que se contrae el aviso de envío reseñado en la primera,

y constatado el resultado positivo de la comprobación de la referencia postal consignada en aquél.

Se da cuenta de que el licitador ELECTRONIC TRAFIC, S.A. ha presentado la plica comprensiva de la proposición después del vencimiento del término establecido para la presentación de las proposiciones; la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda no admitirlo.

El Presidente invita a los interesados asistentes a que manifiesten las dudas que se planteen o pidan las aclaraciones que estimen pertinentes, advirtiéndole que la Mesa en este momento no puede hacerse cargo de documentos que no hubiesen sido presentados durante el plazo de presentación de proposiciones, y de que terminado este período no se admitirá la formulación de observación alguna que interrumpa el acto.

Se procede acto seguido a la apertura de los sobres, y la Mesa de Contratación emite los pronunciamientos siguientes:

Licitador 1º IBROLUX, S.L.

Según interviene, formula proposición económica por importe de precio total de 105.875,00 euros y oferta la realización de la prestación adicional nº 1.

Licitador 2º INSTALACIONES ELECTRICIDAD PAQUETE, S.L.

Según interviene, formula proposición económica por importe de precio total de 120.427,10 euros, sin ofertar la realización de la prestación adicional nº 1.

Licitador 3º INDUSTRIAL DE ENERGÍA Y TECNOLOGÍA, S.L.U.

Según interviene, formula proposición económica por importe de precio total de 100.644,48 euros y oferta la realización de la prestación adicional nº 1.

Licitador 4º ILUMINACIONES FUTURAS DE LED, S.L.

Según interviene, formula proposición económica por importe de precio total de 69.833,94 euros y oferta la realización de la prestación adicional nº 1.

Licitador 5º ELECTRICIDAD Y MANTENIMIENTO MARTÍNEZ, S.L.

Según interviene, formula proposición económica por importe de precio total de 87.374,74 euros y oferta la realización de la prestación adicional nº 1.

Licitador 6º ACEINSA LEVANTE, S.A.

Según interviene, formula proposición económica por importe de precio total de 106.710,00 euros y oferta la realización de la prestación adicional nº 1.

Licitador 7º FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Según interviene, formula proposición económica por importe de precio total de 96.816,44 euros y oferta la realización de la prestación adicional nº 1.

Licitador 8º ELEC NOR, S.A.

Según interviene, formula proposición económica por importe de precio total de 80.219,38 euros y oferta la realización de la prestación adicional nº 1.

Licitador 9º MONTAJES ELÉCTRICOS ESBER, S.L.

Según interviene, formula proposición económica por importe de precio total de 82.273,95 euros y oferta la realización de la prestación adicional nº 1.

Licitador 10º OBRES IGLESIAS, DIEGO I AGULLES, S.L.

Según interviene, formula proposición económica por importe de precio total de 134.334,20 euros y oferta la realización de la prestación adicional nº 1.

Licitador 11º GENERA QUATRO, S.L.

Según interviene, formula proposición económica por importe de precio total de 87.281,84 euros y oferta la realización de la prestación adicional nº 1.

Licitador 12º SOCOSA CONSTRUCTORA E INSTALADORA, S.L.

Según interviene, formula proposición económica por importe de precio total de 139.150,00 euros y oferta la realización de la prestación adicional nº 1.

Licitador 13º PAVENER SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L.

Según interviene, formula proposición económica por importe de precio total de 80.496,94 euros y oferta la realización de la prestación adicional nº 1.

Licitador 14º REGENERA LEVANTE, S.L.

Según interviene, formula proposición económica por importe de precio total de 90.152,99 euros y oferta la realización de la prestación adicional nº 1.

Finalizada la apertura de los sobres, se invita a los asistentes a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que se formule ninguna.

Contra el presente acto expreso adoptado en el ámbito del procedimiento de adjudicación de un contrato no comprendido en el artículo 44, apartado 1, de la Ley de Contratos del Sector Público, que no pone fin a la vía administrativa, es de trámite y decide la inadmisión de licitadores, procede interponer recurso de alzada del artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes desde su notificación por medios electrónicos en el perfil de contratante, que podrá interponerse ante la Mesa de Contratación que lo dictó o ante el Presidente de la Diputación Provincial competente para resolverlo; sin perjuicio de lo anterior los interesados podrán ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

P.S.M.
EL SECRETARIO,
(Firmado electrónicamente)